



PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	Delitos electorales y sus mecanismos de denuncia.
ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN:	Programa Anual de Capacitación y Profesionalización 2024
REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN:	Conocimiento
NIVEL DE DOMINIO:	Medio
ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica conceptual
SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN:	Capacidad técnica sustantiva
CATEGORÍA:	Electoral
TIPO DE ACTIVIDAD:	Curso
TIPO DE PROGRAMA:	Actualización
MODALIDAD:	Asíncrono
SEDE:	Plataforma institucional de capacitación a distancia de la FGR
FECHA:	Del 13 al 31 de mayo de 2024
DURACIÓN:	20 horas
HORARIO:	Las 24 horas durante el periodo de impartición
PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE:	Sustantivo y administrativo



INSTRUCTORES:

MTRA. ALONDRA SALAZAR INFANTE, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES;
LIC. SONIA SÁNCHEZ MÉNDEZ, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES;
MTRA. GABRIELA ÁVILA HERNÁNDEZ, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES;
MTRO. EUSEBIO SÁNCHEZ TEJERO, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES;
LIC. ANA PATRICIA GAYTÁN TAPIA, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES;
LIC. CRISTINA LUCERO MARTINEZ, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES;
LIC. PAOLA MARISOL HERNÁNDEZ ESPEJEL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES;
LIC. JUAN CARLOS NAVA GRANADA, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES,

OBJETIVO GENERAL:

Identificar los aspectos generales sobre los delitos electorales, y sus sanciones, así como los mecanismos de denuncia con los que se cuenta en materia penal electoral, a fin de promover la cultura de la legalidad, la equidad de los procesos electorales, la participación ciudadana y la prevención de estos.

JUSTIFICACIÓN:

Como parte de las actividades de capacitación, difusión, y divulgación para prevenir la comisión de delitos electorales con motivo de los comicios locales y federales, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República han desarrollado este curso dirigido a personas servidoras públicas del ámbito federal, estatal y municipal.

BENEFICIO INSTITUCIONAL:

Con la implementación de esta acción de capacitación, refrendamos el compromiso de la Fiscalía General de la República de dar cumplimiento

METODOLOGÍA:

La actividad académica se lleva a cabo en un ambiente virtual didáctico a través de la plataforma institucional de capacitación a distancia, en versión *Moodle*, diseñada para que las personas servidoras públicas autogestionen su proceso de capacitación en los horarios que más les convenga, dentro de un plazo establecido por el área coordinadora de la actividad académica.

La estrategia de enseñanza – aprendizaje se desarrolla mediante desarrollo de los contenidos temáticos, acompañado de actividades de aprendizaje de reforzamiento. Adicionalmente, se sugieren materiales de apoyo y bibliográficos para su consulta, con el propósito de incrementar los conocimientos en la materia, identificar el nivel de comprensión adquirido y contribuir al logro del objetivo del curso.

MATERIAL DE APOYO:

IEEM. (2015). *Programa "Entre Todos". Las características del voto en México.*

<https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=1S8x35D5K-I&fulldescription=1&hl=en&client=mv-google&gl=US>

Centro de Capacitación Judicial Electoral. *Resumen de la reforma político-electoral.* México. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Disponible en: <https://www.te.gob.mx/consultareforma2014/node/2898>.

Gallegos, J. (2014). *Reforma política en México: ¿avance o retroceso democrático? Reección legislativa y consulta ciudadana.* En: "Décimo Quinto Certamen de Ensayo Político". México: Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. Disponible en: https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/publicaciones/cep/docs/CEP_XV_PDF.2dc4cf90.pdf.

Gil de Ita, E. (abril de 2014). *Comparativo. Reforma constitucional en materia político electoral 2014. Antes de reforma, texto reformado y anotaciones.* México. Instituto Nacional Electoral. Disponible en: https://portalanterior.ine.mx/archivos2/CDD/Reforma_Electoral2014/descargas/normatividad/ComparativoRefElec2014.pdf.

Giles Navarro, C. (2021). Elementos para el debate de la reforma político-electoral. *Notas estratégicas*, (Número 133), Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. Disponible en: [http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5301/NotaEstrat%
a9gica_ReformaPE2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5301/NotaEstrat%c3%a9gica_ReformaPE2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y).



Instituto de Investigaciones Jurídicas (1984). *Diccionario Jurídico Mexicano*, Tomo VII, P-Reo. México: UNAM. Disponible en: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10129>.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5332025&fecha=10/02/2014#gsc.tab=0.

Diccionario Jurídico Coordinado por Oscar Montoya Pérez. NÚMERO DE REGISTRO: 03 – 2016 – 053009540100 - 01. Disponible en: <http://diccionariojuridico.mx/definicion/geografia-electoral/>

Curso INEA

http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/delito_v2/htm/u_4/u4_t1_act42.htm

FISEL, página WEB https://www.fgr.org.mx/swb/fisel/Que_es_un_delito_Electoral

<https://www.revistas.unam.mx/index.php/amicus/article/download/25035/24133/47953>

<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/59042>

<https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/cpeum/documento/2017-03/CPEUM-102.pdf>

<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/59042>

<https://revistaciencias.inacipe.gob.mx/index.php/02/article/view/24>

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgmde.htm>

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgmde.htm>

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgmde.htm>

<https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/breve-historia-de-la-prision-preventiva-oficiosa/>

<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/08/29/que-es-la-prision-preventiva-oficiosa-y-la-prision-preventiva-justificada>

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/senado-aprueba-prision-preventiva-para-quien-use-programas-sociales-con-fines-electorales-y-por-otros-delitos-graves/>

<https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/la-reforma-sobre-violencia-politica-de-genero/>

<https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/la-reforma-sobre-violencia-politica-de-genero/>

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6456/5.pdf>



Informe Mensual de actividades, octubre de 1994, presentado el 1 de noviembre de 1994. Material Interno resguardado en la Biblioteca Ricardo Franco Guzmán ubicada dentro del edificio de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales.

Artículo 223 Código Nacional de Procedimientos penales

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

CONTENIDO TEMÁTICO:

Unidad 1 Sistema Político Mexicano

Unidad 2 Características del voto en México

Unidad 3 Reforma Político Electoral 2014

Unidad 4 Autoridades electorales y su competencia

Unidad 5 Proceso Electoral Federal 2023-2024

Unidad 6 Generalidades de los Delitos Electorales

Unidad 7 Los delitos electorales con mayor índice de denuncia en la FISEL

Unidad 8 Mecanismos y procedimientos de denuncia

Las personas servidoras públicas deberán visualizar las presentaciones, las cápsulas informativas y resolver las actividades de aprendizaje obteniendo una calificación mínima de 70 sobre 100 en la evaluación final para acreditarlo y obtener el derecho a recibir constancia.

RECURSOS FINANCIEROS:

Propios de la Fiscalía General de la República

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA (EN FORMATO APA):



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de junio de 2023. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Ley General en Materia de Delitos Electorales. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2021. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDE_200521.pdf

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE.pdf>.

Ley General de Partidos Políticos. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de marzo de 2023. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP.pdf>.

Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2022. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSMIME.pdf>.

Diccionario Jurídico Coordinado por Oscar Montoya Pérez. NÚMERO DE REGISTRO: 03-2016-053009540100-01
<http://diccionariojuridico.mx/definicion/geografia-electoral/>

Código Penal Federal
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Codigo_Penal_Federal.pdf

Díaz Santana, Héctor, Los delitos electorales en México: Protección o disfuncionalidad para el sistema electoral, Revista Amicus Curiae,
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/amicus/article/download/25035/24133/47953>

Ramos, E. (2020) Voto obligatorio con sanción: una propuesta para México.
https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files//30_Voto%20obligatorio%20con%20sancio%CC%81n_-_Ramos.pdf

Gutiérrez, J. (2016). *El voto: herramienta de la vida democrática*.
https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/04/el_voto_herramienta.pdf

Datos de elaboración:

Unidad Administrativa requirente: Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales.
Datos contacto de la persona Enlace: Lcda. María del Carmen Rodríguez Rico.



Puesto: Administradora Especial de la Jefatura de Oficina del C. Fiscal Especializado.

Extensión telefónica: 503132.

Fecha elaboración del programa académico: enero de 2024.